



GENERALITAT  
VALENCIANA

**INVASSAT**

Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

# Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

AÑO 2013

# INVASSAT



## Índice

-Siniestralidad laboral .....	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales .....	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana .....	11
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia .....	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia .....	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia .....	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana .....	16
Cuadro 16 -Alicante .....	17
Cuadro 17 -Castellón .....	18
Cuadro 18 -Valencia .....	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia .....	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia .....	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana .....	23
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón .....	24
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana .....	25
Cuadro 32 -Alicante .....	27
Cuadro 33 -Castellón .....	29
Cuadro 34 -Valencia .....	31
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana .....	33
Cuadro 36 -Alicante .....	34
Cuadro 37 -Castellón .....	35
Cuadro 38 -Valencia .....	36

## **SINIESTRALIDAD LABORAL**

Informe provisional interanual  
Enfermedades Profesionales  
Periodo analizado: Año 2013  
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

### **Observaciones**

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.





GENERALITAT  
VALENCIANA

**INVASSAT**

Institut Valencià de  
Seguretat i Salut en el Treball

# Estadísticas de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

AÑO 2013

Evolución respecto al año anterior

# INVASSAT



## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Comunitat Valenciana**

Periodo: Año 2013

### **Enfermedades profesionales**

En la Comunitat Valenciana, durante el año 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.612 (630 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 64,15 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 90,1 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,8 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 45,5 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 1,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (60,3 %), seguido por la Industria (33,4 %), Construcción (3,8 %) y el sector Agrario (2,5 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 41,25 % y las mujeres el 58,75 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,2 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (9,0 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,6 %), el “comercio al por mayor e intermediarios ...” (6,5 %) y la “fabricación de vehículos de motor, ...” (6,4 %).

La distribución territorial resultó ser del 43,2 % en Valencia, el 42,6 % en Alicante y el 14,1 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (9,4 %), “otro personal de limpieza” (9,2 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (5,8 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,0 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (4,7 %) y los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (4,0 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.284.068 trabajadores, un 3,33 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 125,54 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 69,81 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (251,15), seguida por la Construcción (103,73), los Servicios (103,33) y en último lugar el sector Agrario (58,89).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Alicante**

Periodo: Año 2013

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Alicante, durante el año 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 687 (291 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 73,48 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 93,2 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 49,2 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 44,8 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las enfermedades osteoarticulares, con el 3,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (63,0 %), seguido por la Industria (30,4 %), Construcción (3,8 %) y el sector Agrario (2,8 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 39,59 % y las mujeres el 60,41 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad del “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (15,9 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (10,2 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (9,3 %) y la “industria del cuero y del calzado” (7,7 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (11,9 %), los “peones de las industrias manufactureras” (7,9 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (7,1 %), los “dependientes en tiendas y almacenes (6,8 %), los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (6,1 %) y los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (6,0 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 431.883 trabajadores, un 1,91 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 159,07 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 76,87 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (314,36), seguida por la Construcción (125,83 %), los Servicios (133,62) y en último lugar el sector Agrario (94,58).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Castellón**

Periodo: Año 2013

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Castellón, durante el año 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 228 (85 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 59,44 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 89,0 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,8 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 47,3 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por las “enfermedades de las bolsas serosas”, con el 1,5 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (64,0 %), seguido por la Industria (28,5 %), Construcción (4,4 %) y el sector Agrario (3,1 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 40,35 % y las mujeres el 59,65 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (11,8 %), seguida por la “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (11,4 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (11,0 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (9,6 %), los “servicios de comidas y bebidas” (7,0 %), las “actividades relacionadas con el empleo” (6,1 %) y la “industria textil” (5,7 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (13,6 %), “otro personal de limpieza” (6,6 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (4,4 %), los “peones agrarios, forestales y de la pesca” (3,5 %) y los “trabajadores cualificados en actividades agrícolas” (3,1 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 165.001 trabajadores, un 3,92 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 138,18 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 65,94 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (174,48), seguida por los Servicios (135,14), la Construcción (126,01) y en último lugar el sector Agrario (60,38).

## **INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES**

### **Valencia**

Periodo: Año 2013

### **Enfermedades profesionales**

En la provincia de Valencia, durante el año 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 697 (254 casos más que en el mismo intervalo del periodo anterior), lo que representa un aumento del 57,34 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 87,4 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 48,3 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 45,6 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (56,4 %), seguido por la Industria (37,9 %), la Construcción (3,7 %) y el sector Agrario (2,0 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 43,19 % y las mujeres el 56,81 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (14,5 %), seguida por el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (9,3 %), los “servicios de comidas y bebidas” (8,5 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (7,0 %), la “industria de la alimentación” (6,2 %) y el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...” (6,0 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (9,6 %), “otro personal de limpieza” (7,3 %), los “montadores y ensambladores en fábricas” (6,9 %), los “dependientes en tiendas y almacenes” (6,0 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (5,7 %) y los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (5,5 %).

### **Población expuesta al riesgo**

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 687.184 trabajadores, un 4,06 % inferior al mismo intervalo del periodo anterior.

### **Índices de incidencia**

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 101,43 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 63,99 % superior al mismo intervalo del periodo anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (238,97), seguida por la Construcción (83,41), los Servicios (77,27) y en último lugar el sector Agrario (38,63).

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA**  
**COMUNITAT VALENCIANA**

Evolución interanual: Año 2013

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
<b>AGRARIO</b>	40		67.921		58,89	225,19
	26	185,71	-9.383	-12,14		
<b>INDUSTRIA</b>	538		214.212		251,15	43,35
	156	40,84	-3.823	-1,75		
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	62		59.768		103,73	10,78
	-4	-6,06	-10.716	-15,20		
<b>SERVICIOS</b>	972		940.706		103,33	88,51
	452	86,92	-7.981	-0,84		
<b>TOTAL</b>	1.612		1.284.068		125,54	69,81
	630	64,15	-44.221	-3,33		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

## ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Año 2013

### ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	16	533,33	-1.738	-7,96	94,58	588,13
INDUSTRIA	63	43,15	454	0,69	314,36	42,17
CONSTRUCCIÓN	10	62,50	-2.360	-10,25	125,83	81,06
SERVICIOS	202	87,45	-51	-0,02	133,62	87,48
<b>TOTAL</b>	<b>291</b>	<b>73,48</b>	<b>-8.420</b>	<b>-1,91</b>	<b>159,07</b>	<b>76,87</b>

### CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	0	0,00	-1.640	-12,39	60,38	14,15
INDUSTRIA	27	71,05	-848	-2,23	174,48	74,95
CONSTRUCCIÓN	-6	-37,50	-1.964	-19,84	126,01	-22,03
SERVICIOS	64	78,05	-1.123	-1,03	135,14	79,90
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>59,44</b>	<b>-6.727</b>	<b>-3,92</b>	<b>138,18</b>	<b>65,94</b>

### VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	10	250,00	-6.005	-14,22	38,63	307,99
INDUSTRIA	66	33,33	-3.429	-3,01	238,97	37,47
CONSTRUCCIÓN	-8	-23,53	-6.392	-17,02	83,41	-7,85
SERVICIOS	186	89,86	-6.807	-1,32	77,27	92,40
<b>TOTAL</b>	<b>254</b>	<b>57,34</b>	<b>-29.074</b>	<b>-4,06</b>	<b>101,43</b>	<b>63,99</b>

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO**

**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPC-1,12/2013)

PERIODO: Año 2013

Fecha: 2014-2-20

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	272	40,9	415	43,8	687	42,6	93	41,7	144	42,5	237	42,2
2. CASTELLÓN	92	13,8	136	14,4	228	14,1	32	14,3	48	14,2	80	14,2
3. VALENCIA	301	45,3	396	41,8	697	43,2	98	43,9	147	43,4	245	43,6
COMUNITAT VALENCIANA	665	100,0	947	100,0	1.612	100,0	223	100,0	339	100,0	562	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS**

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Año 2012	Año 2013	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	396	687	291	73,48
2. CASTELLÓN	143	228	85	59,44
3. VALENCIA	443	697	254	57,34
COMUNITAT VALENCIANA	982	1.612	630	64,15

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA  
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-1,12/2013)

PERIODO: Año 2013

Fecha: 2014-2-20

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	21	3,2	19	2,0	40	2,5	9	4,0	10	2,9	19	3,4
2. INDUSTRIA	327	49,2	211	22,3	538	33,4	110	49,3	86	25,4	196	34,9
3. CONSTRUCCIÓN	58	8,7	4	0,4	62	3,8	23	10,3	1	0,3	24	4,3
4. SERVICIOS	259	38,9	713	75,3	972	60,3	81	36,3	242	71,4	323	57,5
TOTAL	665	100,0	947	100,0	1.612	100,0	223	100,0	339	100,0	562	100,0

**ALICANTE**

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	6	2,2	13	3,1	19	2,8	3	3,2	6	4,2	9	3,8
2. INDUSTRIA	121	44,5	88	21,2	209	30,4	46	49,5	37	25,7	83	35,0
3. CONSTRUCCIÓN	25	9,2	1	0,2	26	3,8	10	10,8		0,0	10	4,2
4. SERVICIOS	120	44,1	313	75,4	433	63,0	34	36,6	101	70,1	135	57,0
TOTAL	272	100,0	415	100,0	687	100,0	93	100,0	144	100,0	237	100,0

**CASTELLÓN**

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	4	4,3	3	2,2	7	3,1	3	9,4	3	6,3	6	7,5
2. INDUSTRIA	41	44,6	24	17,6	65	28,5	10	31,3	12	25,0	22	27,5
3. CONSTRUCCIÓN	10	10,9			10	4,4	2	6,3			2	2,5
4. SERVICIOS	37	40,2	109	80,1	146	64,0	17	53,1	33	68,8	50	62,5
TOTAL	92	100,0	136	100,0	228	100,0	32	100,0	48	100,0	80	100,0

**VALENCIA**

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	11	3,7	3	0,8	14	2,0	3	3,1	1	0,7	4	1,6
2. INDUSTRIA	165	54,8	99	25,0	264	37,9	54	55,1	37	25,2	91	37,1
3. CONSTRUCCIÓN	23	7,6	3	0,8	26	3,7	10	10,2	1	0,7	11	4,5
4. SERVICIOS	102	33,9	291	73,5	393	56,4	31	31,6	108	73,5	139	56,7
TOTAL	301	100,0	396	100,0	697	100,0	98	100,0	147	100,0	245	100,0

**NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO**

(EPGr-1,12/2013)

PERIODO: Año 2013

Fecha: 2014-2-20

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	10	1,5	7	0,7	17	1,1	4	1,8	2	0,6	6	1,1
2	573	86,2	879	92,8	1.452	90,1	197	88,3	305	90,0	502	89,3
3	17	2,6	14	1,5	31	1,9	13	5,8	12	3,5	25	4,4
4	42	6,3	22	2,3	64	4,0	4	1,8	8	2,4	12	2,1
5	21	3,2	25	2,6	46	2,9	5	2,2	12	3,5	17	3,0
6	2	0,3			2	0,1	0	0,0			0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>665</b>	<b>100,0</b>	<b>947</b>	<b>100,0</b>	<b>1.612</b>	<b>100,0</b>	<b>223</b>	<b>100,0</b>	<b>339</b>	<b>100,0</b>	<b>562</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	4	1,5	2	0,5	6	0,9	1	1,1			1	0,4
2	243	89,3	397	95,7	640	93,2	86	92,5	137	95,1	223	94,1
3	7	2,6	6	1,4	13	1,9	4	4,3	4	2,8	8	3,4
4	13	4,8	5	1,2	18	2,6		0,0	1	0,7	1	0,4
5	5	1,8	5	1,2	10	1,5	2	2,2	2	1,4	4	1,7
6	0	0,0			0	0,0		0,0			0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>	<b>415</b>	<b>100,0</b>	<b>687</b>	<b>100,0</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>	<b>144</b>	<b>100,0</b>	<b>237</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	1	1,1		0,0	1	0,4	1	3,1		0,0	1	1,3
2	73	79,3	130	95,6	203	89,0	29	90,6	45	93,8	74	92,5
3	1				1	0,4					0	
4	9	9,8	1	0,7	10	4,4	1	3,1	1	2,1	2	2,5
5	8	8,7	5	3,7	13	5,7	1	3,1	2	4,2	3	3,8
6		0,0			0	0,0		0,0			0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>	<b>136</b>	<b>100,0</b>	<b>228</b>	<b>100,0</b>	<b>32</b>	<b>100,0</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>	<b>80</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	5	1,7	5	1,3	10	1,4	2	2,0	2	1,4	4	1,6
2	257	85,4	352	88,9	609	87,4	82	83,7	123	83,7	205	83,7
3	9	3,0	8	2,0	17	2,4	9	9,2	8	5,4	17	6,9
4	20	6,6	16	4,0	36	5,2	3	3,1	6	4,1	9	3,7
5	8	2,7	15	3,8	23	3,3	2	2,0	8	5,4	10	4,1
6	2	0,7			2	0,3	0				0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>697</b>	<b>100,0</b>	<b>98</b>	<b>100,0</b>	<b>147</b>	<b>100,0</b>	<b>245</b>	<b>100,0</b>

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-1,12/2013)

PERIODO: Enero a diciembre de 2013

Fecha: 2014-2-20

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	1	3	17,6		1	1	16,7
	C	-	-	0	0,0	-	-	-	0,0
	D	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	E	1	1	2	11,8	1	-	1	16,7
	F	1	1	2	11,8	1	-	1	16,7
	G	-	1	1	5,9	-	-	-	0,0
	H	-	1	1	5,9	-	-	-	0,0
	I	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	J	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	K	-	1	1	5,9	-	-	-	0,0
	L	2	-	2	11,8	-	-	-	0,0
	M	-	-	-	0,0	-	-	0	0,0
	N	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	O	-	0	0	0,0	-	-	0	0,0
	P	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	Q	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	R	1	-	1	5,9	-	-	-	0,0
S	3	1	4	23,5	2	1	3	50,0	
U	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0	
	Total	10	7	17	100,0	4	2	6	100,0
2	A	19	1	20	1,4	-	-	-	-
	B	12	16	28	1,9	5	2	7	1,4
	C	10	2	12	0,8	4	-	4	0,8
	D	315	346	661	45,5	104	121	225	44,8
	E	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	F	215	493	708	48,8	82	175	257	51,2
	G	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	H	1	-	1	0,1	1	-	1	0,2
	J	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	L	1	21	22	1,5	1	7	8	1,6
	Total	573	879	1.452	100,0	197	305	502	100,0
3	A	11	13	24	77,4	10	11	21	84,0
	B	4	1	5	15,6	2	1	3	11,9
	C	1	-	1	3,1	1	-	1	3,9
	D	1	-	1	3,1	-	-	-	0,0
	Total	17	14	31	100,0	13	12	25	100,0
4	A	15	-	15	23,4	2	0	2	16,7
	B	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	C	8	-	8	12,5	-	-	0	0,0
	D	2	1	3	4,7	1	-	1	8,3
	E	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	H	15	11	26	40,6	-	2	2	16,7
	I	2	9	11	17,2	1	5	6	50,0
	K	-	1	1	1,6	-	1	1	8,3
	Total	42	22	64	100,0	4	8	12	100,0
5	A	17	17	34	73,9	3	9	12	70,6
	B	4	6	10	21,7	2	2	4	23,5
	C	-	2	2	4,3	-	1	1	5,9
	D	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	Total	21	25	46	100,0	5	12	17	100,0
6	A	2	-	2	100,0	0	-	0	0,0
	I	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	J	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	K	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>665</b>	<b>947</b>	<b>1.612</b>		<b>223</b>	<b>339</b>	<b>562</b>	

**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE**

**ALICANTE**

(EPAprA-1,12/2013)

PERIODO: Enero a diciembre de 2013

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2	-	2	33,3			0	0,0
	C								
	D								
	E	1		1	16,7	1		1	100,0
	F								
	G	-	0	0	0,0			0	0,0
	H		1	1	16,7				
	I								
	K		1	1	16,7				
	L								
	M	-	-	0	0,0			0	0,0
	N								
	O	-			0,0	0			0,0
	Q								
	R	1		1	16,7				
S		-	0	0,0		0			
Total		4	2	6	100,0	1	0	1	100,0
2	A	6	1	7	1,1				0,0
	B	10	9	19	3,0	5	1	6	2,7
	C	3	2	5	0,8	2		2	0,9
	D	141	146	287	44,8	46	45	91	40,8
	E								
	F	82	233	315	49,2	32	89	121	54,3
	G				0,0				
	H								
	J								
	L	1	6	7	1,1	1	2	3	1,3
	Total	243	397	640	100,0	86	137	223	100,0
3	A	5	5	10	76,9	4	3	7	87,5
	B	1	1	2	15,4		1	1	12,5
	D	1		1	7,7				0,0
	Total	7	6	13	100,0	4	4	8	100,0
4	A	7		7	38,9				0,0
	C	-	-		0,0	-		-	
	D	1	1	2	11,1				
	E								
	H	5	2	7	38,9		-		0,0
	I	-	2	2	11,1	-	1	1	100,0
	Total	13	5	18	100,0		1	1	100,0
5	A	4	4	8	80,0	2	2	4	100,0
	B	1	1	2	20,0	-		-	
	C								
	D								
	Total	5	5	10	100,0	2	2	4	100,0
6	A	-	-	-			-	-	
	Total	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>272</b>	<b>415</b>	<b>687</b>		<b>93</b>	<b>144</b>	<b>237</b>	

**NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE**

**CASTELLÓN**

(EPAprCs-1,12/2013)

PERIODO: Enero a diciembre de 2013

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
S		1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
Total		1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
2	A	1		1	0,5				0,0
	B	-	2	2	1,0		1	1	1,4
	C	3		3	1,5	2		2	2,7
	D	41	55	96	47,3	19	19	38	51,4
	E								
	F	28	71	99	48,8	8	25	33	44,6
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	-	2	2	1,0				
Total	73	130	203	100,0	29	45	74	100,0	
3	A								
	B	1		1	100,0				
	Total	1	-	1	100,0	-	-	-	
4	A	4		4	40,0				0,0
	C								
	D	1		1	10,0	1		1	50,0
	E	-	-	0	0,0				
	H	4	1	5	50,0		1	1	50,0
	I	-		-					
Total	9	1	10	100,0	1	1	2	100,0	
5	A	7	3	10	76,9		1	1	33,3
	B	1	2	3	23,1	1	1	2	66,7
	C								
	Total	8	5	13	100,0	1	2	3	100,0
6	A		-	0					
	I								
	Total	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0
<b>TOTAL</b>		<b>92</b>	<b>136</b>	<b>228</b>		<b>32</b>	<b>48</b>	<b>80</b>	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-1,12/2013)

PERIODO: Enero a diciembre de 2013

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	-	1	1	10,0		1	1	25,0
	C				0,0				0,0
	D		-		0,0				0,0
	E	-	1	1	10,0				
	F	1	1	2	20,0	1		1	25,0
	G		1	1	10,0				
	H								
	J				0,0			0	0,0
	K								
	L	2		2	20,0			-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	O								
	P								
	Q	-	-	0	0,0	-		-	
	S	2	1	3	30,0	1	1	2	50,0
	U								
	Total	5	5	10	100,0	2	2	4	100,0
2	A	12		12	2,0	-	-	-	
	B	2	5	7	1,1		-	-	
	C	4	-	4	0,7	-	-	0	0,0
	D	133	145	278	45,6	39	57	96	46,8
	E								
	F	105	189	294	48,3	42	61	103	50,2
	G								
	H	1	-	1	0,2	1		1	0,5
	J								
	L		13	13	2,1	-	5	5	2,4
	Total	257	352	609	100,0	82	123	205	100,0
3	A	6	8	14	82,4	6	8	14	82,4
	B	2		2	11,8	2		2	11,8
	C	1		1	5,9	1		1	5,9
		Total	9	8	17	100,0	9	8	17
4	A	4		4	11,1	2	-	2	22,2
	B								
	C	8	-	8	22,2	-		0	0,0
	D		-		0,0			0	0,0
	E								
	H	6	8	14	38,9	-	1	1	11,1
	I	2	7	9	25,0	1	4	5	55,6
	K	-	1	1	2,8		1	1	11,1
	Total	20	16	36	100,0	3	6	9	100,0
5	A	6	10	16	69,6	1	6	7	70,0
	B	2	3	5	21,7	1	1	2	20,0
	C		2	2	8,7		1	1	
	D								
		Total	8	15	23	100,0	2	8	10
6	A	2		2	100,0				
	J	-	-			-			
	K								
	L								
	Total	2	-	2	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		301	396	697		98	147	245	

### Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

- A: METALES
- C: HALÓGENOS
- D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
- E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
- F: ALCOHOLES Y FENOLES
- G: ALDEHIDOS
- H: ALIFÁTICOS
- I: AMINAS E HIDRACINAS
- J: AMONIACO
- K: AROMÁTICOS
- L: CETONAS
- M: EPÓXIDOS
- N: ÉSTERES
- O: ÉTERES
- P: GLICOLES
- Q: ISOCIANATOS
- R: NITRODERIVADOS
- S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
- U: SULFUROS

### Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
- B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
- C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
- D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones
- E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
- F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
- G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
- H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
- J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
- L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

### Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

- A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección ( ex...)
- B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
- C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tifus exantemático, ...
- D: Enfermedades infecciosas y parasitarias no contempladas en otros apartados: micosis, legionella y helmintiasis.

### Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

- A: Polvo de sílice libre:
- B: Polvo de carbón:
- C: Polvos de amianto (asbesto):
- D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
- E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
- H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
- I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):
- K: Berilio (glucinio) y sus compuestos.

### Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

- A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...)
- B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...)
- C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
- D: Agentes infecciosos.

### Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

- A: Amianto:
- I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
- J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
- K: Níquel y compuestos de níquel:
- L: Polvo de madera dura:

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES**

(EP+Fr-1,12/2013)

PERIODO: Enero a diciembre de 2013

Fecha: 2014-2-20

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	71	10,7	49	5,2	120	7,4	25	11,2	17	5,0	42	7,5
2D0201	155	23,3	167	17,6	322	20,0	40	17,9	46	13,6	86	15,3
2D0301	75	11,3	123	13,0	198	12,3	34	15,2	56	16,5	90	16,0
2F0201	186	28,0	441	46,6	627	38,9	72	32,3	156	46,0	228	40,6
Resto	178	26,8	167	17,6	345	21,4	52	23,3	64	18,9	116	20,6
<b>TOTAL</b>	<b>665</b>	<b>100,0</b>	<b>947</b>	<b>100,0</b>	<b>1.612</b>	<b>100,0</b>	<b>223</b>	<b>100,0</b>	<b>339</b>	<b>100,0</b>	<b>562</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	21	7,7	22	5,3	43	6,3	9	9,7	7	4,9	16	6,8
2D0201	71	26,1	63	15,2	134	19,5	17	18,3	15	10,4	32	13,5
2D0301	35	12,9	55	13,3	90	13,1	15	16,1	22	15,3	37	15,6
2F0201	64	23,5	198	47,7	262	38,1	25	26,9	75	52,1	100	42,2
Resto	81	29,8	77	18,6	158	23,0	27	29,0	25	17,4	52	21,9
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>	<b>415</b>	<b>100,0</b>	<b>687</b>	<b>100,0</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>	<b>144</b>	<b>100,0</b>	<b>237</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	10	10,9	6	4,4	16	7,0	7	21,9	2	4,2	9	11,3
2D0201	20	21,7	30	22,1	50	21,9	6	18,8	6	12,5	12	15,0
2D0301	11	12,0	19	14,0	30	13,2	6	18,8	11	22,9	17	21,3
2F0201	27	29,3	69	50,7	96	42,1	8	25,0	25	52,1	33	41,3
Resto	24	26,1	12	8,8	36	15,8	5	15,6	4	8,3	9	11,3
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>	<b>136</b>	<b>100,0</b>	<b>228</b>	<b>100,0</b>	<b>32</b>	<b>100,0</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>	<b>80</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	40	13,3	21	5,3	61	8,8	9	9,2	8	5,4	17	6,9
2D0201	64	21,3	74	18,7	138	19,8	17	17,3	25	17,0	42	17,1
2D0301	29	9,6	49	12,4	78	11,2	13	13,3	23	15,6	36	14,7
2F0201	95	31,6	174	43,9	269	38,6	39	39,8	56	38,1	95	38,8
Resto	73	24,3	78	19,7	151	21,7	20	20,4	35	23,8	55	22,4
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>697</b>	<b>100,0</b>	<b>98</b>	<b>100,0</b>	<b>147</b>	<b>100,0</b>	<b>245</b>	<b>100,0</b>

**Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.**

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten...
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO**

(EPE-1,12/2013)

PERIODO: Año 2013

Fecha: 2014-2-20

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			0	0,0	0	0,0					0	0,0
de 20 a 24	10	1,5	18	1,9	28	1,7	1	0,4	9	2,7	10	1,8
de 25 a 29	24	3,6	44	4,6	68	4,2	6	2,7	22	6,5	28	5,0
de 30 a 34	84	12,6	97	10,2	181	11,2	34	15,2	34	10,0	68	12,1
de 35 a 39	93	14,0	149	15,7	242	15,0	38	17,0	49	14,5	87	15,5
de 40 a 44	119	17,9	173	18,3	292	18,1	39	17,5	64	18,9	103	18,3
de 45 a 49	103	15,5	181	19,1	284	17,6	31	13,9	58	17,1	89	15,8
de 50 a 54	128	19,2	166	17,5	294	18,2	40	17,9	67	19,8	107	19,0
de 55 a 59	70	10,5	82	8,7	152	9,4	25	11,2	21	6,2	46	8,2
de 60 a 64	29	4,4	37	3,9	66	4,1	9	4,0	15	4,4	24	4,3
≥ 65	5	0,8			5	0,3		0,0				0,0
<b>TOTAL</b>	<b>665</b>	<b>100,0</b>	<b>947</b>	<b>100,0</b>	<b>1.612</b>	<b>100,0</b>	<b>223</b>	<b>100,0</b>	<b>339</b>	<b>100,0</b>	<b>562</b>	<b>100,0</b>

**ALICANTE**

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	2	0,7	8	1,9	10	1,5	0	0,0	4	2,8	4	1,7
de 25 a 29	8	2,9	21	5,1	29	4,2	2	2,2	10	6,9	12	5,1
de 30 a 34	34	12,5	35	8,4	69	10,0	16	17,2	12	8,3	28	11,8
de 35 a 39	42	15,4	57	13,7	99	14,4	16	17,2	20	13,9	36	15,2
de 40 a 44	60	22,1	72	17,3	132	19,2	23	24,7	22	15,3	45	19,0
de 45 a 49	38	14,0	79	19,0	117	17,0	11	11,8	27	18,8	38	16,0
de 50 a 54	48	17,6	93	22,4	141	20,5	13	14,0	35	24,3	48	20,3
de 55 a 59	30	11,0	32	7,7	62	9,0	11	11,8	10	6,9	21	8,9
de 60 a 64	10	3,7	18	4,3	28	4,1	1	1,1	4	2,8	5	2,1
≥ 65		0,0			0	0,0	-					0,0
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>100,0</b>	<b>415</b>	<b>100,0</b>	<b>687</b>	<b>100,0</b>	<b>93</b>	<b>100,0</b>	<b>144</b>	<b>100,0</b>	<b>237</b>	<b>100,0</b>

**CASTELLÓN**

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			0	0,0	0	0,0						
de 20 a 24	4	4,3	3	2,2	7	3,1	1	3,1	1	2,1	2	2,5
de 25 a 29	7	7,6	6	4,4	13	5,7	1	3,1	3	6,3	4	5,0
de 30 a 34	6	6,5	17	12,5	23	10,1	2	6,3	6	12,5	8	10,0
de 35 a 39	17	18,5	29	21,3	46	20,2	9	28,1	5	10,4	14	17,5
de 40 a 44	17	18,5	24	17,6	41	18,0	4	12,5	13	27,1	17	21,3
de 45 a 49	15	16,3	32	23,5	47	20,6	5	15,6	11	22,9	16	20,0
de 50 a 54	18	19,6	15	11,0	33	14,5	5	15,6	6	12,5	11	13,8
de 55 a 59	6	6,5	9	6,6	15	6,6	3	9,4	3	6,3	6	7,5
de 60 a 64	2	2,2	1	0,7	3	1,3	2	6,3		0,0	2	2,5
≥ 65												
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>	<b>136</b>	<b>100,0</b>	<b>228</b>	<b>100,0</b>	<b>32</b>	<b>100,0</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>	<b>80</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	4	1,3	7	1,8	11	1,6		0,0	4	2,7	4	1,6
de 25 a 29	9	3,0	17	4,3	26	3,7	3	3,1	9	6,1	12	4,9
de 30 a 34	44	14,6	45	11,4	89	12,8	16	16,3	16	10,9	32	13,1
de 35 a 39	34	11,3	63	15,9	97	13,9	13	13,3	24	16,3	37	15,1
de 40 a 44	42	14,0	77	19,4	119	17,1	12	12,2	29	19,7	41	16,7
de 45 a 49	50	16,6	70	17,7	120	17,2	15	15,3	20	13,6	35	14,3
de 50 a 54	62	20,6	58	14,6	120	17,2	22	22,4	26	17,7	48	19,6
de 55 a 59	34	11,3	41	10,4	75	10,8	11	11,2	8	5,4	19	7,8
de 60 a 64	17	5,6	18	4,5	35	5,0	6	6,1	11	7,5	17	6,9
≥ 65	5	1,7			5	0,7		0,0				0,0
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>697</b>	<b>100,0</b>	<b>98</b>	<b>100,0</b>	<b>147</b>	<b>100,0</b>	<b>245</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-1,12/2013)

PERIODO: Año 2013

Fecha: 2014-2-20

**COMUNITAT VALENCIANA**

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
		Número %	Número %	Número %	Número %	Número %	Número %
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	21	19	40	9	10	19
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		2	2		2
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	301	196	497	99	79	178
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1	-	1			
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	23	15	38	9	7	16
Sección F	CONSTRUCCIÓN	58	4	62	23	1	24
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	100	222	322	26	66	92
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	11	10	21	4	6	10
Sección I	HOSTELERÍA	44	136	180	11	41	52
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	4	7	11	1	2	3
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-	1	1		-	-
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2	-	2	1		1
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	5	8	13	1	3	4
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	42	139	181	18	52	70
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	21	32	53	4	12	16
Sección P	EDUCACIÓN	2	31	33		8	8
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	15	63	78	11	27	38
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	3	6	9	1	3	4
Sección S	OTROS SERVICIOS	6	56	62	2	22	24
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	4	2	6	1		1
Sección U	Pendiente de clasificar			0,0			0,0
<b>TOTAL</b>		<b>665</b>	<b>947</b>	<b>1.612</b>	<b>223</b>	<b>339</b>	<b>562</b>

**ALICANTE**

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
		Número %	Número %	Número %	Número %	Número %	Número %
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6	13	19	3	6	9
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		2	2		2
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	103	83	186	38	35	73
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-			
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	16	5	21	6	2	8
Sección F	CONSTRUCCIÓN	25	1	26	10		10
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	43	107	150	9	34	43
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4	5	9	3	3	6
Sección I	HOSTELERÍA	30	65	95	7	19	26
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1		1			
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		0			
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS						
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	2	3			
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	11	61	72	4	18	22
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	13	15	28	2	5	7
Sección P	EDUCACIÓN	-	9	9	-	2	2
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7	28	35	5	12	17
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	3	1	4	1	-	1
Sección S	OTROS SERVICIOS	4	19	23	2	8	10
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	3	1	4	1		1
Sección U	Pendiente de clasificar	-	-	-			0,0
<b>TOTAL</b>		<b>272</b>	<b>415</b>	<b>687</b>	<b>93</b>	<b>144</b>	<b>237</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,  
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-1,12/2013)

PERIODO: Año 2013

Fecha: 2014-2-20

**CASTELLÓN**

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		3		7		3		3		6	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	38	41,3	23	16,9	61	26,8	10	31,3	12	25,0	22	27,5
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1				1							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		1		3							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	10		-		10	4,4	3				3	3,8
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	19		37		56	24,6	7		11		18	22,5
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		2		5	2,2			1		1	
Sección I	HOSTELERÍA	1		21		22	9,6			6		6	
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			2		2							
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-									
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-		1		1							
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	13		26		39		9		9		18	
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA			4		4				1		1	
Sección P	EDUCACIÓN			3		3				-		-	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		7		8				1		1	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-									
Sección S	OTROS SERVICIOS			6		6				4		4	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO												
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>	<b>136</b>	<b>100,0</b>	<b>228</b>	<b>100,0</b>	<b>32</b>	<b>100,0</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>	<b>80</b>	<b>100,0</b>

**VALENCIA**

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	11		3		14		3		1		4	1,6
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-		-							
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	160	63,2	90	22,7	250	35,9	51	52,0	32	21,8	83	33,9
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	5		9		14		3		5		8	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	23		3		26	3,7	10		1		11	4,5
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	38		78		116	16,6	10		21		31	12,7
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	4		3		7	1,0	1		2		3	
Sección I	HOSTELERÍA	13		50		63	9,0	4		16		20	8,2
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3		5		8		1		2		3	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		1		1				-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2		-		2		1				1	
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4		5		9		1		3		4	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	18		52		70	10,0	5		25		30	12,2
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8		13		21	3,0	2		6		8	
Sección P	EDUCACIÓN	2		19		21	3,0	-		6		6	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	7		28		35	5,0	6		14		20	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		5		5	0,7	-		3		3	
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		31		33	4,7			10		10	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		1		2							
Sección U	Pendiente de clasificar						0,0				0,0		0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>697</b>	<b>100,0</b>	<b>98</b>	<b>100,0</b>	<b>147</b>	<b>100,0</b>	<b>245</b>	<b>100,0</b>





**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**ALICANTE**

(EPcnaeA-1,12/2013)

PERIODO: Año 2013

Fecha: 2014-2-20

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	6		13		19		3		6		9	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	4		13		17		2		6		8	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	2				2		1				1	
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>	2				2		2				2	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	2		-		2		2		-		2	
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	103		83		186		38		35		73	
	10 Industria de la alimentación	12		22		34	4,9	2		8		10	
	11 Fabricación de bebidas												
	13 Industria textil	14		6		20	2,9	3		2		5	
	14 Confección de prendas de vestir	-		5		5				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	24		29	7,0	53	7,7	10		14	9,7	24	10,1
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	3		2		5		1		1		2	
	17 Industria del papel.	4		2		6		2		2		4	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.			2		2				1		1	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	6		4		10	1,5	2		0		2	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	18	6,6	-		18	2,6	9	9,7			9	3,8
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	3				3		3		-		3	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	7		3		10		2				2	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico			1		1				1		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4		2		6		1		2		3	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	4		2		6		1		2		3	
	32 Otras industrias manufactureras	3		3		6		2				2	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1							
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	16		5		21		6		2		8	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2				2							
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	2				2							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	12		5		17	2,5	6		2		8	
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	25		1		26		10		0		10	
	41 Construcción de edificios	6	2,2			6	0,9	3	3,2			3	1,3
	42 Ingeniería civil	4		1		5		1		-		1	
	43 Actividades de construcción especializada	15				15	2,2	6				6	
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	43		107		150		9		34		43	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	1,5	2		6	0,9	1		1		2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	18	6,6	17	4,1	35	5,1	4		7	4,9	11	4,6
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	21		88	21,2	109	15,9	4		26		30	12,7

<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	4	5	9	3	3	6	
	49 Transporte terrestre y por tubería	3		3	2		2	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores							
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	3	4	1	2	3	
	53 Actividades postales y de correos.		2	2		1	1	
<b>Sección I</b>	<b>HOSTELERÍA</b>	30	65	95	7	19	26	
	55 Servicios de alojamiento	10	15	25	3,6	2	4	
	56 Servicios de comidas y bebidas	20	50	70	10,2	5	22	9,3
<b>Sección J</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES</b>	1		1				
	58 Edición.	-						
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grab...							
	61 Telecomunicaciones							
	62 Programación, consultoría y otras actividades	1		1				
<b>Sección K</b>	<b>ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS</b>	0						
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.							
<b>Sección M</b>	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS</b>	1	2	3				
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-	2	2				
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-		-	
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		-					
	73 Publicidad y estudios de mercado							
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1		1			-	
<b>Sección N</b>	<b>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES</b>	11	61	72	4	18	22	
	77 Actividades de alquiler	1		1			-	
	78 Actividades relacionadas con el empleo	1	2	3			0	0,0
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...	1		1				
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-				
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	8	56	64	9,3	4	21	8,9
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		3	3		1	1	
<b>Sección O</b>	<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA</b>	13	15	28	2	5	7	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	13	15	28	2	5	7	
<b>Sección P</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	0	9	9	0	2	2	
	85 Educación.	-	9	9		2	2	
<b>Sección Q</b>	<b>ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES</b>	7	28	35	5	12	17	
	86 Actividades sanitarias	4	11	15	2	5	7	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	3	14	17	3	6	9	3,8
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento		3	3		1	1	
<b>Sección R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO</b>	3	1	4	1		1	
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.	1		1	1		1	
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.							
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	2	1	3				
<b>Sección S</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	4	19	23	2	8	10	
	94 Actividades asociativas.	1	2	3		1	1	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1	1	2	1		1	
	96 Otros servicios personales	2	16	18	2,6	7	8	3,4
<b>Sección T</b>	<b>ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO</b>	3	1	4	1		1	
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	3	1	4	1		1	
	Pendiente de clasificar			0,0	0		0,0	0,0
	<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>415</b>	<b>687</b>	<b>93</b>	<b>144</b>	<b>237</b>	

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**CASTELLÓN**

(EPcnaeCs-1,12/2013)

PERIODO: Año 2013

Fecha: 2014-2-20

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	4		3		7		3		3		6	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3		3		6		3		3		6	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>												
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.												
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	38		23		61		10		12		22	
	10 Industria de la alimentación	2				2		1				1	1,3
	11 Fabricación de bebidas			1		1							
	13 Industria textil	5		8		13	5,7	3		6		9	11,3
	14 Confección de prendas de vestir			-									
	15 Industria del cuero y del calzado	-		1		1							
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	2				2							
	17 Industria del papel.			-									
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	3		-		3						-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	1		-		1		1				1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	15	16,3	11	8,1	26	11,4	2		4		6	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1	0,4						
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	1		-		1	0,4	1				1	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1				1							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		1		3	1,3	1		1		2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	2	2,2	-		2	0,9		0,0				0,0
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles			1		1				1		1	
	32 Otras industrias manufactureras	-											
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	3				3		1				1	
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>	1				1						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.	1				1							
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	2		1		3		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.			1		1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	2		-		2							
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	10		0		10		3				3	
	41 Construcción de edificios	5		-		5		1				1	



**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO**

**VALENCIA**

(EPcnaeV-1,12/2013)

PERIODO: Año 2013

Fecha: 2014-2-20

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Sección A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	11		3		14		3		1		4	1,6
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	9		3		12		3		1		4	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	2				2							
<b>Sección B</b>	<b>INDUSTRIAS EXTRACTIVAS</b>					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-			
	08 Otras industrias extractivas.												
<b>Sección C</b>	<b>INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>	160		90		250		51		32		83	
	10 Industria de la alimentación	15	5,0	28	7,1	43	6,2	3		9		12	4,9
	11 Fabricación de bebidas	6				6		3				3	
	13 Industria textil	1		5		6							0,0
	14 Confección de prendas de vestir	-		4		4							
	15 Industria del cuero y del calzado			1		1							0,0
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	5		1		6		1				1	
	17 Industria del papel.	2				2		1				1	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1				1				-			
	20 Industria química.	2		1		3		1		1		2	
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	4		6		10		2		5		7	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	8	2,7	6	1,5	14	2,0	4	4,1	3		7	2,9
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2		-		2		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	16		1		17	2,4	9				9	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos			1		1							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.									-			
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	7		2		9		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	70	23,3	31	7,8	101	14,5	18	18,4	14	9,5	32	13,1
	30 Fabricación de otro material de transporte.	9				9							
	31 Fabricación de muebles	8	2,7	2		10	1,4	3				3	1,2
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-					
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	4		-		4		3		-		3	
<b>Sección D</b>	<b>SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO</b>												
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.									-			
<b>Sección E</b>	<b>SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN</b>	5		9		14		3		5		8	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2		1		3		2				2	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-											
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	3		8		11		1		5		6	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-			
<b>Sección F</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	23		3		26		10		1		11	
	41 Construcción de edificios	6		1		7		1				1	0,4
	42 Ingeniería civil	3				3		2				2	
	43 Actividades de construcción especializada	14		2		16	2,3	7		1		8	
<b>Sección G</b>	<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS</b>	38		78		116		10		21		31	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	8		1		9		2				2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	17	5,6	25	6,3	42	6,0	7		8	5,4	15	6,1
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	13		52		65	9,3	1		13		14	
<b>Sección H</b>	<b>TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>	4		3		7		1		2		3	
	49 Transporte terrestre y por tubería	3		2		5		1		2		3	



**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011. CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**  
**COMUNITAT VALENCIANA**

(EPcno-1,12/2013)

Fecha: 2014-2-20

Cuadro 35

PERIODO: Enero a diciembre de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		-		-		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	4		16		20		3		10		13	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			15		15				3		3	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		6		7		-		1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	4		1		5		2		-		2	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la	0		1		1		0		1		1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	4		1		5		4				4	
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		3		4				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	7		4		11		1		1		2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	6				6		3				3	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			1		1				1		1	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.			1		1				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	0				0		0				0	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	2		3		5						0	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1				1				0		0	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al			2		2	0,1			1		1	0,2
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		3		4	0,2			0,0		0,0	
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		7		9				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	2		5	0,5	7				2	0,6	2	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		6		8		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	5		21		26		2		7		9	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	16		49		65	4,0	2		21		23	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	20		74		94	5,8	2		17		19	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		8		9				5		5	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	4		5		9	0,6	1		2		3	0,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	9		9			0,0	2		2	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	3		6		9		1		1		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			5		5				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	12	1,8	40		52	3,2	3		19		22	3,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1		3		4				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	13	2,0	13		26	1,6	3	1,3	6		9	1,6
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	1		1		2		1				1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1			0,0		0	0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	5		2		7		2		2		4	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	32				32		15				15	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	14		3		17		6		2		8	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	41	6,2	6	0,6	47	2,9	12	5,4	3		15	2,7
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	33	5,0	4	0,4	37	2,3	12	5,4	2		14	2,5
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	12		1		13		5				5	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	6		3		9		2		2		4	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	31		50		81	5,0	17		18		35	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	23		32	3,4	55	3,4	9		12	3,5	21	3,7
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	49		27		76	4,7	20		12		32	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	34		22		56		10		9		19	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	10		2		12		3		1		4	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	12		7		19		2		4		6	
91 Empleados domésticos.			16		16	1,0			5		5	0,9
92 Otro personal de limpieza.	17	2,6	131		148	9,2	7	3,1	47		54	9,6
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	12		29		41		3		11		14	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	14		10		24		7		3		10	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	18		20		38		8		10		18	
96 Peones de la construcción y de la minería.	9				9		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	62		90		152	9,4	22		43		65	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	12		10		22		5		3		8	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	102	15,3	171	18,1	273	16,9	24		41		65	11,6
<b>TOTAL</b>	<b>665</b>	<b>100,0</b>	<b>947</b>	<b>100,0</b>	<b>1.612</b>	<b>100,0</b>	<b>223</b>	<b>100,0</b>	<b>339</b>	<b>100,0</b>	<b>562</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS. DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011. CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**ALICANTE**

(EPcnoA-1,12/2013)

PERIODO: Enero a diciembre de 2013

Fecha: 2014-2-20

Cuadro 36

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.	2				2		1				1	
21 Profesionales de la salud.	4		8		12		3		4		7	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		2		2							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	1		4		5							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.			1		1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	1		1		2				-			
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	5		-		5		3				3	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de			-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	2		1		3				-			
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	-		1		1	0,1			1		1	0,4
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	1		3	0,7	4	0,6				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		3		3				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y	0		1		1				1		1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros			3		3		-		2		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1		7		8		1				1	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	13		29		42	6,1	2		11		13	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	8		39		47	6,8	1		10		11	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		5		6				3		3	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3		2		5	0,7	1				1	0,4
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		4		4			0,0	1		1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		3		4		1				1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	9		13		22	3,2	3		5		8	3,4
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			3		3				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	5	1,8	5		10	1,5		0,0	3		3	1,3
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			-							0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0	1		1	0,1				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	3		1		4		2		1		3	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	17				17		7		-		7	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	3		2		5		1		1		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	6	2,2	2		8	1,2	2	2,2	2		4	1,7
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	8	2,9			8	1,2		0,0	-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	6		-		6		3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	3		1		4		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	14		17		31		5		7		12	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	13		28	6,7	41	6,0	4		12	8,3	16	6,8
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	34		15		49	7,1	15		7		22	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	5		3		8		3				3	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados	4		1		5		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	5		1		6		1		1		2	
91 Empleados domésticos.	-		8		8	1,2	-		3		3	
92 Otro personal de limpieza.	11	4,0	71		82	11,9	6	6,5	22		28	11,8
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	11		16		27		3		7		10	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	10		2		12		5		1		6	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	7		11		18		2		5		7	
96 Peones de la construcción y de la minería.	6				6		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	22		32		54	7,9	7		14		21	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	4		7		11		1		2		3	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	22		56		78	11,4	6		13		19	
TOTAL	272	100,0	415	100,0	687	100,0	93	100,0	144	100,0	237	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**CASTELLÓN**

(EPnoCs-1,12/2013)

PERIODO: Enero a diciembre de 2013

Fecha: 2014-2-20

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	0				0							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	-				-						0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.			1		1							
28 Profesionales en ciencias sociales.			1		1							
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-				0							
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines			1		1							
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1				-		-	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		0					
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		5		5	2,2			5		5	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	1		4		5		-				-	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	-		1		1							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		1		1				0		0	0,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1				1							
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2							
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		2		2	0,9			2		2	2,5
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0			0,0		0,0				0,0	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	2	2,2	5		7	3,1	2		2		4	5,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			0		0				0		0	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	5		-		5	2,2	-		-		-	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	1				1		1		-		1	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	1	1,1			1	0,4						
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	3	3,3	-		3	1,3	2				2	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	-				-							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	2		1		3		1		1		2	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		4		10	4,4	5		1		6	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.			1	0,7	1	0,4			0,0		0	0,0
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	3		1		4	1,8	2		1		3	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	0				0						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	1				1		1				1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	4		2		6		1		1		2	
91 Empleados domésticos.	-		3		3	1,3		0,0	1		1	1,3
92 Otro personal de limpieza.	-		15		15	6,6	-		5		5	6,3
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		4		4				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	2		1		3		1		-		1	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		4		8	3,5	3		2		5	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	10		21		31	13,6	5		13		18	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		1		3		2		1		3	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	40		53		93	40,8	6		12		18	
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>100,0</b>	<b>136</b>	<b>100,0</b>	<b>228</b>	<b>100,0</b>	<b>32</b>	<b>100,0</b>	<b>48</b>	<b>100,0</b>	<b>80</b>	<b>100,0</b>

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)**

**VALENCIA**

(EPcnoV-1,12/2013)

Fecha: 2014-2-20

Cuadro 38

PERIODO: Enero a diciembre de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		-		-							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			8		8				6		6	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		12		12				3		3	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	3				3		2				2	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la	0		1		1		0		1		1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	4				4		4				4	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	1		3		4				1		1	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	6		3		9		1		1		2	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		1		1				1		1	
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		1		1				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	1		-		1				-		-	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al	-		1		1	0,1					0	0,0
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0	-					0,0	-	0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1		4		5						0	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	2		3	0,8	5				1	0,7	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		2		4		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		14		17		1		7		8	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	3		15		18				5		5	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	11		31		42	6,0	1		7		8	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			2		2				2		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	1		2		3				2		2	0,8
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	5		5			0,0	1		1	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		3		4				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	1,0	25		28	4,0	0		12		12	4,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.	1	0,3	-		1	0,1		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	6	2,0	3		9	1,3	1	1,0	1		2	0,8
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	1		1		2		1				1	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-				-							
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		1		3				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	10				10		8				8	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y	10		1		11		4		1		5	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de	34	11,3	4		38	5,5	10	10,2	1		11	4,5
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	22	7,3	4	1,0	26	3,7	10	10,2	2		12	4,9
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	6		1		7	1,0	2				2	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes	1		1		2				1		1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	11		29		40	5,7	7		10		17	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	10		3	0,8	13	1,9	5			0,0	5	2,0
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	12		11		23	3,3	3		4		7	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	29		19		48	6,9	7		9		16	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	5		1		6		1		-		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		4		7				2		2	
91 Empleados domésticos.			5		5				1		1	
92 Otro personal de limpieza.	6	2,0	45		51	7,3	1	1,0	20		21	8,6
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		9		10				3		3	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en	2		7		9		1		2		3	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	7		5		12		3		3		6	
96 Peones de la construcción y de la minería.	3				3							
97 Peones de las industrias manufactureras.	30		37		67	9,6	10		16		26	10,6
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	6		2		8		2				2	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	40	13,3	62		102	14,6	12		16		28	11,4
<b>TOTAL</b>	<b>301</b>	<b>100,0</b>	<b>396</b>	<b>100,0</b>	<b>697</b>	<b>100,0</b>	<b>98</b>	<b>100,0</b>	<b>147</b>	<b>100,0</b>	<b>245</b>	<b>100,0</b>



**INVASSAT**